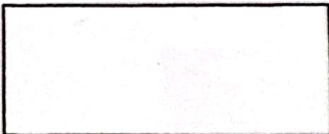




PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024

ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO



DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Dos mil seiscientos sesenta y seis	2666
	Trescientos trece	314
	Treinta y cinco	35
	Seenta y siete	97
	Setenta y uno	71
	Ciento cuarenta y cuatro	144
	Mil doscientos cuarenta y dos	1242
	Tres mil ciento cuarenta y seis	3156
	Ciento sesenta y dos	162
	Trescientos setenta y cuatro	374
<b>TOTAL</b>	<b>Ocho mil doscientos sesenta y uno</b>	<b>8261</b>

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Dos mil seiscientos sesenta y seis	2666
	Treinta y cinco	35
	Ciento cuarenta y cuatro	144
	Tres mil cuatrocientos setenta	3470
	Mil cuatrocientos diez	1410
	Ciento sesenta y dos	162
	Trescientos setenta y cuatro	374
<b>TOTAL</b>	<b>Ocho mil doscientos sesenta y uno</b>	<b>8261</b>

CONSEJO MUNICIPAL

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Felipe Ricardo Calderón Lara	
SECRETARIO/A	
NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Manuel Jesús Magaña Negrón	
CONSEJEROS/AS ELECTORALES	
NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Yessica Margarita Chi Negrón	
Dalia Teresa Carrillo Nablé	

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS

PARTIDO CANDIDATO/A	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	FIRMA
	Guillermo Pereira Aguirre		
	Carlos Fernando Carrillo Saucá		

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS PRESENTES.



ENTIDAD FEDERATIVA: YUCATÁN  
 CABECERA MUNICIPAL: Muna  
 En: Muna, Yucatán  
 a las 10:05 horas del día 05 de junio de 2024, en Muna Yucatán  
 domicilio del Consejo Municipal Muna, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 310 Fracciones I, II y III, 316, 317 y 318 párrafo I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección de AYUNTAMIENTO, haciendo constar que 18 casillas fueron aprobadas por este Consejo Municipal para recibir la votación y 18 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 18 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recomtaron 0 paquetes y se resolvió la reserva de 0 votos, mientras que en 0 grupos de trabajo fueron recomtados 0 paquetes; levántase el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

PARTIDO CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Dos mil seiscientos sesenta y seis	2666
	Doscientos ochenta y seis	286
	Treinta y cinco	35
	Seenta y nueve	69
	Cuarenta y ocho	48
	Ciento cuarenta y cuatro	144
	Mil doscientos trece	1213
	Tres mil ciento veintisiete	3127
	Cincuenta y siete	57
	Cincuenta y tres	53
	Seis	6
	Quince	15
	Seis	6
	Ciento sesenta y dos	162
	Trescientos setenta y cuatro	374
<b>TOTAL</b>	<b>Ocho mil doscientos sesenta y uno</b>	<b>8261</b>